La Escuela de primeras letras

Periódico de la Sociedad de Enseñanza, dedicado a los padres de familia
(m) Guanajuato: Anatolio Galván, 1870-1871. T. 1, no. 1-13 (lo. sept. 1870 - sept. 1871); 172 p.
(Imp. de F. Soria, a cargo de Ignacio Hernández Zamudio).
22 x 16 cm.

Publicación mensual; los primeros números se publicaron el día primero de cada mes, después sólo menciona el mes. Cada ejemplar consta de 16 páginas en promedio.

La dirección de la imprenta era Hotel del Emporio número 13. La suscripción adelantada costaba 6 reales por 10 números en la ciudad de Guanajuato y 7 fuera de ella, franca de porte. El precio del número suelto era de 10 centavos. Las suscripciones, pedidos, cambios y remitidos se realizaban en Puente de San Miguel número 18, domicilio del editor.

Los primeros ejemplares contienen lemas; algunas veces aparecen en latín y en castellano: "¿Quod munus reipublica majus meliusre offerre possumus, quam si docemus atque erudimus jucentutem?"; "¿Qué mayor beneficio, qué servicio más importante podemos hacer a la República, que el de enseñar y dirigir a la juventud?" (Cicerón). El editor fue Anatolio Galván, quien en 1868 invitó a sus amigos a celebrar el glorioso aniversario de la batalla del 5 de mayo de 1862, haciendo el voto sincero de consagrarse a la enseñanza del pueblo; así surgió la Sociedad de Enseñanza Gratuita en Guanajuato, "pero su noble pensamiento los llevó a enseñar fuera de la escuela, y echando mano del medio omnipotente de este siglo, el periódico, al año de su fundación establecieron el *Boletín de la Sociedad*, cuyo objeto era difundir la enseñanza en el pueblo y sobre todo en las clases obrera y agrícola". Esta publicación se suspendió el 5 de mayo de 1870 por falta de recursos, pero la Sociedad sacó a la luz pública un nuevo órgano de difusión con el título de *La Escuela de primeras letras*. El programa de la redacción fue la enseñanza libre e independiente de la Iglesia y del Estado; educación obligatoria para todo ciudadano; emancipación intelectual de la mujer; civilización de la raza indígena; establecimiento de escuelas, colegios industriales y bibliotecas para el pueblo mexicano; celebración de un concurso anual de obras clásicas de educación, y propaganda liberal pacífica por medio de sociedades de instrucción. Estaba dirigido "A vosotros, padres de familia, que dais vuestro contingente a la sociedad y que representáis una segunda Providencia sobre la tierra; a vosotros dedicamos la obra que vamos a emprender, seguros de que la aceptaréis, ayudándonos con vuestros sabios consejos y cooperando con cuanto podáis a su realización. Creemos que acogeréis benignos la publicación que sale bajo vuestros auspicios, porque no nos mueve otra mira que la de excitar vuestro celo para que no omitáis medio ni sacrificio alguno en la educación de vuestros hijos [...] No olvidéis que una buena educación es el más importante de los deberes que tenéis que cumplir por vuestra propia felicidad, la de vuestros hijos y el bien general de la sociedad en que vivís [...] Si queréis, pues, que la infortunada México sea grande y feliz, educad a vuestros hijos; si queréis que la paz florezca y que la nación progrese, instruid a vuestros hijos, inculcándoles el hábito santo del trabajo; si queréis, finalmente, que haya un buen gobierno, enseñad a vuestros hijos a amar a su patria y a ser buenos ciudadanos". La Sociedad de Enseñanza tenía dos escuelas para adultos, una de hombres y otra de mujeres: "Que no se quede, pues, el pueblo en el umbral de la escuela- hagamos que entre, enseñándole a servirse de la luz de la ciencia para que eduque su espíritu y su corazón. En fin, que nuestro símbolo sea: una *imprenta*, ese centinela de la Democracia; una escuela, ese templo de la Verdad; sin *telégrafo*, ese correo del Genio; y un *ferrocarril*, ese caballo alado de la Industria y del Comercio". Solicitaba a los maestros y directores de establecimientos de educación públicos y particulares del estado de

Guanajuato le remitieran datos sobre sus alumnos, las materias que enseñaban y la pensión que pagaban los padres en escuelas particulares, para formar cuadros estadísticos sobre la instrucción pública en la entidad, los cuales aparecen en la periódica. Contiene colaboraciones de "Filodemo". Habla sobre la conveniencia de educar a los niños de los dos sexos en la misma escuela, ya que ambos son cooperadores en la vida practica de los deberes que imponen la religión, la sociedad y la familia. Publicó un artículo de Octavia Walton Le Vert, que aconsejaba a las jóvenes a estudiar lenguas extranjeras: "Es una excelente gimnástica para la memoria, y buen ejercicio para la inteligencia; y la adquisición de un idioma es un nuevo placer, que nos hace más grata la existencia". Incluyó una reseña histórica del Colegio de la Purísima Concepción de Guanajuato y una biografía de Miguel Hidalgo, tornada de *Historia de México* de Marcos Arróniz. Reprodujo artículos de los periódicos *La Luz* de Durango y *La Esperanza* de Campeche. Promovió la fundación de cajas de ahorros, porque previenen la miseria, inspiran el gusto por el trabajo y ahuyentan la holgazanería y los vicios. La periódica señala que el primer tomo contiene los números del 1 al 50. *El Porvenir de la niñez* cita a *La Escuela de primeras letras* el 19 de junio de 1872, lo que permite suponer que siguió publicándose. La colección de la Hemeroteca Nacional carece de los ejemplares 4-6 y 8-11; está encuadernada junto con *El Periquito, El Protector de la infancia, El Sábado, El Instructor de los niños, La Educación y El Municipal*.

"A última hora". En La Voz de la instrucción, t. 1 (1871), p. 80.
"Asociación de profesores de primeras letras". En El Porvenir de la niñez-, t. 1, no. 36 (22 nov. 1870), p. 1. 1
Bermúdez, María Teresa. "Las leyes, los libros de texto y la lectura, 18571876". En HistLectura, p. 145, 151.
"Biblioteca Popular del 5 de N1avo". En El Porvenir de la niñez, t. 2, no. 7 (5 mar. 1871), p. 1-2.
"La Escuela de primeras letras de Guanajuato". En La Voz de la instrucción, t. 1 (18 71), p. 9 S.
"Instrucción pública". En El Porvenir de la niñez, t. 2, no. 10 (17 abr. 1871), p. 1-2.
Larroyo Educación, p. 290.
Periódicos para los niños". En El Porvenir de la niñez, t. 2, no. 34 (19 jun. 1872), p. 1-2.
"La prensa de los Estados". En La Voz de la instrucción, t. 1 (1871), p. 45.
Publicaciones sobre la enseñanza". En El Protector de la Infancia, Guadalajara, t. 1, no. 10 (31 ago. 1872), p. 8.
"La Sociedad de Enseñanza Gratuita en Guanajuato". En El Porvenir de la niñez, t. 1, ¡lo. 12 (17 mayo 1870), p. 1.
Valverde BiblFil, t. 2, f. 2776.

avb